

Resumen

En este trabajo, se analiza la evolución de la competencia y sus factores explicativos en los sectores bancarios de la UE-25 a lo largo del período 1997-2005. Además de las características propias de cada banco, se analizan la importancia de la estructura del mercado, la regulación, el desarrollo institucional y el entorno macroeconómico a la hora de explicar las diferencias observadas entre países. Los resultados muestran que, en general, el poder de mercado de la banca europea no se ha reducido en los últimos años, y que existen importantes diferencias de nivel entre países. Además de las características de cada banco, otras características de los mercados nacionales explican las diferencias en los niveles de competencia existentes en los sectores bancarios de la UE-25, jugando la regulación y el entorno macroeconómico un papel importante.

Palabras clave: banca, poder de mercado, competencia.

Abstract

This study analyses the evolution of competition and its causes in EU-25 banking sectors from 1997-2005. As well as the characteristics of each bank, the importance of market structure, regulation, institutional development and the macroeconomic setting are analysed to explain the differences identified between countries. The results show that, in general, the market power of European banking has not declined in recent years and that there are significant differences in degree between countries. As well as the characteristics of the banks, other national market characteristics explain the differences in the levels of competition that exist in EU-25 banking sectors, with regulation and the macroeconomic setting playing an important role.

Key words: bank, banking, market power, competition.

JEL classification: G21, G28, L11.

LA EVOLUCIÓN DE LA COMPETENCIA EN LA BANCA EUROPEA Y SUS FACTORES DETERMINANTES

Joaquín MAUDOS
Juan FERNÁNDEZ DE GUEVARA

Ivie y Universitat de València

I. INTRODUCCIÓN (*)

EL análisis de la competencia siempre ha centrado el interés de los economistas, de los gestores de la política económica y del público en general por sus implicaciones sobre el bienestar de la sociedad. El ejercicio del poder de monopolio se traduce en la fijación de precios elevados (por encima del coste marginal), la generación de beneficios extraordinarios y la existencia de un exceso de capacidad.

También en el caso concreto del sector bancario el análisis de la competencia ha suscitado interés, máxime si tenemos en cuenta el importante papel que cumplen los bancos en el proceso de intermediación financiera. Los modelos de crecimiento económico muestran la importancia que las tasas de ahorro e inversión tienen como factores de crecimiento, situándose las instituciones de crédito entre los ahorradores (depositantes) y los inversores (prestatarios). Cuando mayor sea la eficiencia y competencia en el proceso de intermediación financiera, mayor será la retribución del ahorro, menor el coste de la financiación, menores los márgenes bancarios y, en consecuencia, mayor el crecimiento económico.

Además de los efectos sobre el crecimiento económico, la competencia bancaria afecta a otros aspectos de interés. En primer lugar, el grado de competencia pue-

de afectar a la eficiencia en la gestión bancaria en la medida en que un entorno de rivalidad competitiva exige a las empresas comportarse de forma eficiente para subsistir en los mercados (Berger y Hannan, 1998). En segundo lugar, la competencia bancaria afecta al clima de estabilidad financiera, si bien un exceso de competencia podría acabar deteriorando la estabilidad del sistema financiero (Allen y Gale, 2004). Y en tercer lugar, el grado de competencia bancaria afecta a las condiciones financieras de las empresas (tanto en precio como en cantidad). En este último caso, la literatura sobre banca relacional (*relationship banking*) muestra que un exceso de competencia puede incrementar las restricciones financieras de las empresas (Petersen y Rajan, 1995), pudiendo existir un efecto en forma de U invertida del poder de mercado sobre el crecimiento de las empresas (Maudos y Fernández de Guevara, 2007). Este efecto se traduce en que niveles moderados de poder de mercado por parte de los bancos pueden ser beneficiosos para las empresas prestatarias si permiten que se establezcan relaciones duraderas con la entidad financiera. Gracias a que la relación duradera permite a los bancos solucionar los problemas de información asimétrica y riesgo moral característicos de la actividad financiera, las empresas podrían obtener financiación en determinadas situaciones en las que un marco excesivamente competitivo no lo hubiese permitido.

La literatura existente sobre este tema utiliza distintos tipos de indicadores para medir la competencia bancaria. Tradicionalmente, los estudios existentes utilizaban medidas de concentración del mercado bajo el supuesto de que en los mercados concentrados es más fácil adoptar acuerdos colusivos y, consecuentemente, ejercer poder de mercado. Sin embargo, tanto la teoría económica como la evidencia más reciente nos muestran las limitaciones de ese razonamiento, proponiendo otras medidas alternativas de competencia basadas en lo que se viene a denominar la nueva literatura de la organización industrial empírica. La crítica que subyace a la utilización de la concentración como medida de competencia es que no tiene en cuenta la importancia de la amenaza de entrada de nuevos competidores potenciales, que dependerá, a su vez, de la existencia de barreras de entrada en el sector. Entre estos indicadores destaca el uso del estadístico H de Panzar y Rosse (1987), los índices de Lerner de poder de mercado, el test de *mark-up* de Bresnahan y la estimación de parámetros de conducta o variaciones conjeturales.

En relación con el análisis de la competencia bancaria, otra área que ha despertado interés es el estudio de los factores o variables que pueden explicar la evolución de la competencia, así como las diferencias observadas entre países. Además de variables específicas de las entidades bancarias (como el tamaño, la eficiencia, la especialización, el riesgo asumido, etc.), la investigación se ha centrado en analizar la importancia del marco competitivo, entendiendo como tal las condiciones existentes en los mercados. Entre las variables que afectan al entorno, destacan tres: el marco regulador, las características institucionales (grado de li-

bertad económica, protección de los derechos de propiedad, grado de eficiencia judicial, etc.) y el marco de estabilidad macroeconómica (tasa de crecimiento, inflación, etcétera). Esta cuestión es particularmente relevante en un momento como el actual, en el que los mercados financieros están siendo objeto de gran atención por parte de muchos ámbitos de la sociedad. Poder discriminar entre las posibles causas que separan a los sectores bancarios del comportamiento competitivo puede ayudar a dirigir las medidas de política económica. Así, si el poder de mercado responde a barreras regulatorias e institucionales o a factores macroeconómicos, y no estrictamente a características individuales o atribuibles directamente al sector, los reguladores tendrán que actuar sobre estos factores. En cambio, si son las características individuales las que priman, la actuación debería corresponder fundamentalmente a los tribunales de defensa de la competencia.

En este contexto, el objetivo de este trabajo es analizar la evolución reciente de la competencia en los sectores bancarios europeos, así como los factores que pueden explicar las diferencias observadas entre países. Para ello, tomamos como referencia la Unión Europea ampliada a 25 en el período 1997-2005. La inclusión de los nuevos países miembros de la Unión Europea, con características bien distintas de las de los países de la UE-15, enriquece el análisis al dotar de mayor variabilidad a los posibles factores explicativos del poder de mercado. Además, tiene el interés de ofrecer una visión más completa de la competencia bancaria en Europa, incorporando un mayor número de países.

El análisis de la competencia bancaria se basa en la estimación

de índices de Lerner de poder de mercado para un gran panel de entidades bancarias. La ventaja de utilizar el índice de Lerner frente a otras medidas de competencia (como el estadístico H, que mide una característica del mercado) es que proporciona un indicador por empresa y año, incrementándose drásticamente el tamaño muestral. Adicionalmente, permite analizar el efecto de variables específicas de cada banco sobre el ejercicio de poder de mercado.

Además de esta introducción, la estructura del trabajo es la siguiente: en el apartado II, se describe muy brevemente la metodología utilizada para medir la competencia, así como su aproximación empírica; en el III, se analizan los posibles factores explicativos de la competencia y se describen las diferencias observadas entre los sectores bancarios de la UE-25; en el IV, se muestran los resultados de un modelo de regresión donde la variable dependiente es el índice de poder de mercado, y las independientes son los factores explicativos de la competencia; finalmente, en el apartado V se presentan las conclusiones del trabajo.

II. LA EVOLUCIÓN DE LA COMPETENCIA EN LA BANCA EUROPEA

Como se ha comentado con anterioridad, el indicador utilizado para medir la competencia en los sectores bancarios europeos es el índice de Lerner de poder de mercado. Este índice, ampliamente utilizado en todos los sectores de la economía, mide el poder que tiene una empresa para fijar un precio del producto por encima del coste marginal, siendo la diferencia precio-coste marginal la esencial del poder de mercado (1).

La derivación analítica del índice de Lerner en el caso concreto de la empresa bancaria puede realizarse a través de distintos modelos de competencia bancaria. El modelo «original» es el de Monti-Klein, quienes derivan el índice de Lerner en el caso concreto de un banco monopolista. Este modelo ha sido ampliado por diversos autores con objeto de incorporar al modelo original factores como la existencia de un número amplio de competidores, la introducción de variaciones conjeturales, la importancia de la red de oficinas como factor que afecta a la demanda de productos bancarios, etcétera (2).

Si bien el índice de Lerner de poder de mercado puede ser construido para cualquier producto bancario, las limitaciones que impone la disponibilidad de información sobre precios de productos bancarios y sus correspondientes costes marginales nos obliga a construir un indicador agregado para el conjunto de la actividad bancaria. En concreto, tal y como ha sido realizado en otros trabajos (Fernández de Guevara, *et al.*, 2005), utilizamos el activo total como *proxy* de la actividad bancaria, construyendo un precio medio como cociente entre los ingresos totales y el activo total. De igual forma, el coste marginal de producir una unidad adicional de activo se aproxima a través de la estimación de una función de costes totales, donde los costes que soporta un banco (financieros y operativos) dependen del activo total, del precio de los factores de producción (trabajo, capital físico y fondos prestables) y de la tecnología utilizada (aproximada, como suele ser habitual, por una tendencia).

Los costes marginales se estiman a partir de una función de costes translogarítmica utilizando un

panel de bancos pertenecientes a la UE-25 en el período 1997-2005, y cuya fuente de información es la base de datos BankScope. Del total de observaciones de la base original, se han eliminado aquellos bancos para los que no está disponible alguna de las variables necesarias para estimar el índice de Lerner, así como aquellas observaciones consideradas como *outliers*. Con estos filtros, la muestra finalmente utilizada está compuesta por 32.381 observaciones (ver cuadro n.º 1), destacando la presencia de bancos de Alemania, Italia, Francia, España y Reino Unido como consecuencia de su mayor cuota de mercado en activo total de la banca europea (la suma del activo de estos cinco sectores representa más del 75 por 100 del activo total de la banca europea).

El cuadro n.º 2 muestra los valores del índice de Lerner de poder de mercado para cada uno de los 25 sectores bancarios de la UE-25 y para la media de la eurozona, la UE-15, la UE-25 y los nuevos estados miembros (NEM) tras la ampliación a 25 de la Unión Europea. Los valores son medias ponderadas calculadas a partir de los datos individuales de los bancos de cada país.

Los principales rasgos a destacar son los siguientes:

a) El poder de mercado de la banca europea no se ha reducido en el período analizado, tal y como pone de manifiesto el aumento experimentado por el índice de Lerner. En concreto, de 1997 a 2005 el índice de Lerner ha aumentado casi un 50 por 100, hasta alcanzar en 2005 un valor máximo de 0,17.

b) El crecimiento del poder de mercado ha sido más intenso en los sectores del área del euro, con un aumento del 57,5 por 100 en el período analizado.

c) Tomando como referencia el último año analizado, 2005, los resultados constatan la existencia de importantes diferencias entre los sectores bancario de la UE-25, variando el indicador de poder de mercado de un valor mínimo cercano a cero (Chipre) a un valor máximo de 0,43 (Irlanda). El poder de mercado de la banca española (0,28) se sitúa por encima de la media europea, con una tendencia también creciente desde 1997, si bien el crecimiento (29 por 100) ha sido claramente inferior a la media europea (49 por 100). De esta forma, el diferencial de poder de mercado del sector bancario español con respecto a la banca europea se ha reducido en los últimos años.

d) El indicador de poder de mercado es inestable en los sectores de los nuevos estados miembros de la UE-25, existiendo importantes diferencias entre países. Este resultado no es sorprendente, ya que no hace sino reflejar la fuerte inestabilidad en la evolución de sus niveles de rentabilidad así como las desigualdades entre dicho grupo de países. De hecho, los años en los que el índice de Lerner presenta valores negativos conciden con valores negativos de la rentabilidad (ROA/ROE) (3).

III. LOS FACTORES EXPLICATIVOS DEL PODER DE MERCADO

Como se ha puesto de manifiesto en la introducción del trabajo, la medición del grado de competencia en un sector requiere utilizar una aproximación en la cual el comportamiento de las empresas dependa no sólo de la estructura del mercado, sino de factores como la existencia de barreras de entrada (incluyendo barreras a la entrada de competidores de terceros países), de res-

CUADRO N.º 1

COMPOSICIÓN DE LA MUESTRA
(Número de entidades bancarias)

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005	Total período
Alemania	1.866	2.005	1.953	1.851	1.700	1.588	1.477	1.424	1.285	15.149
Austria	131	135	143	164	169	170	195	205	128	1.440
Bélgica	81	60	61	61	55	55	58	57	44	532
Chipre.....	9	12	11	11	10	13	12	13	9	100
Dinamarca.....	88	91	86	85	88	87	85	88	76	774
Eslovaquia.....	16	14	15	18	17	17	15	14	14	140
Eslovenia.....	12	13	14	14	15	14	15	15	14	126
España	150	142	126	133	134	138	125	129	94	1.171
Estonia.....	11	5	5	7	7	8	8	8	8	67
Finlandia	12	10	9	9	8	9	9	11	8	85
Francia	383	344	349	344	339	298	279	265	245	2.846
Grecia	22	19	15	14	14	17	17	26	12	156
Hungría.....	13	9	11	16	17	21	23	22	17	149
Irlanda	21	16	16	17	17	24	22	23	16	172
Italia.....	364	618	687	689	704	691	675	765	622	5.815
Letonia.....	19	17	20	17	18	17	20	20	20	168
Lituania.....	9	9	9	10	10	9	10	10	7	83
Luxemburgo.....	110	111	120	108	89	91	89	89	74	881
Malta	8	8	7	8	6	7	7	10	8	69
Holanda	27	16	15	19	19	22	22	29	18	187
Polonia.....	33	35	33	34	27	32	32	33	19	278
Portugal	38	36	35	30	27	28	25	28	17	264
Reino Unido.....	123	98	94	102	105	114	131	150	130	1.047
República Checa	24	19	21	24	23	22	21	27	20	201
Suecia	20	18	22	23	101	103	104	99	91	581
Eurozona.....	3.229	3.531	3.550	3.463	3.298	3.153	3.014	3.078	2.583	28.899
UE-15	3.460	3.738	3.752	3.673	3.592	3.457	3.334	3.415	2.880	31.301
NEM.....	130	122	125	135	127	138	142	145	116	1.180
UE-25	3.590	3.860	3.877	3.808	3.719	3.595	3.476	3.560	2.996	32.481

Fuente: BankScope y elaboración propia.

tricciones a la actividad, de la presencia de otras empresas que puedan competir en ese sector, etcétera. Además, en los estudios *cross-country*, las diferencias en la regulación y en el marco institucional condicionan el entorno más o menos competitivo en el que las empresas desarrollan su actividad, siendo, por tanto, factores determinantes de los indicadores de competencia.

En el caso concreto del sector bancario, y tomando como referencia los trabajos de Demirgüç-Kunt *et al.* (2004), Barth *et al.* (2004) y Clessens y Laeven (2004), las variables explicativas de la

competencia bancaria pueden agruparse en cinco grupos: 1) variables específicas de cada banco; 2) variables que reflejan la estructura del mercado; 3) variables regulatorias; 4) variables institucionales, y 5) variables macroeconómicas.

Las variables específicas de cada banco se construyen a partir de la base de datos BankScope, de la empresa Bureau Van Dijk. Las variables regulatorias y algunas de las que reflejan la estructura del mercado proceden de la base de datos del Banco Mundial sobre regulación y supervisión bancaria. Esta base de

datos se elabora a partir de las respuestas a un cuestionario que, desde 1998, difunde el Banco Mundial (4). El primer cuestionario fue respondido por 117 países entre 1998 y 2000. El segundo contiene información para 152 países y hace referencia al año 2002. El tercer cuestionario abarca 142 países y describe la situación de cada país en 2006. La correspondencia que hacemos en el trabajo con las variables a escala de empresa es la siguiente: para las observaciones de 1997 a 2000 se utilizan las respuestas al primer cuestionario; para las observaciones de 2001 a 2004, se utiliza el segundo cuestiona-

CUADRO N.º 2

ÍNDICE DE LERNER

	1997	1998	1999	2000	2001	2002	2003	2004	2005
Alemania	0,127	0,118	0,106	0,084	0,075	0,079	0,076	0,082	0,128
Austria	0,123	0,084	0,087	0,180	0,169	0,180	0,186	0,189	0,204
Bélgica	0,090	0,121	0,125	0,145	0,143	0,089	0,139	0,090	0,129
Chipre	0,067	0,065	0,150	0,141	0,129	0,097	0,116	0,108	-0,012
Dinamarca	0,125	0,092	0,085	0,079	0,113	0,153	0,154	0,167	0,158
Eslovaquia	0,061	-0,008	-0,107	0,188	0,149	1,299	0,192	0,996	0,092
Eslovenia	0,183	0,097	0,313	0,218	0,150	0,169	0,185	0,182	0,340
España	0,214	0,229	0,262	0,245	0,246	0,240	0,257	0,276	0,276
Estonia	0,351	0,021	-0,027	0,243	0,344	0,311	0,328	0,333	0,310
Finlandia	0,195	0,212	0,198	0,210	0,473	0,232	0,241	0,272	0,237
Francia	0,063	0,068	0,096	0,093	0,091	0,091	0,137	0,186	0,183
Grecia	0,087	0,096	0,176	0,155	0,195	0,145	0,222	0,214	0,236
Hungría	0,076	0,115	0,141	0,132	0,148	0,187	0,203	0,140	0,150
Irlanda	0,139	0,151	0,133	0,050	0,023	0,120	0,223	0,170	0,428
Italia	0,094	0,162	0,174	0,194	0,187	0,346	0,136	0,176	0,233
Letonia	0,326	-0,636	0,085	0,234	0,298	0,245	0,306	0,335	0,392
Lituania	0,154	0,238	0,224	0,214	0,155	0,216	0,191	0,306	0,249
Luxemburgo	0,068	0,087	0,069	0,053	0,046	0,067	0,084	0,083	0,073
Malta	0,185	0,160	0,152	0,202	0,166	0,176	0,220	0,325	0,355
Holanda	0,079	0,077	0,262	0,374	0,222	0,146	0,087	0,126	0,240
Polonia	0,184	0,130	0,152	0,142	0,128	0,166	0,170	0,193	0,230
Portugal	0,123	0,161	0,163	0,142	0,129	0,156	0,188	0,161	0,159
Reino Unido	0,146	0,066	0,136	0,110	0,070	0,089	0,113	0,173	0,145
República Checa	0,177	-0,650	0,123	-0,494	-0,434	-0,231	-0,215	-1,035	0,292
Suecia	0,132	0,131	0,101	0,117	0,127	0,133	0,175	0,218	0,177
Eurozona	0,127	0,127	0,137	0,128	0,124	0,154	0,138	0,170	0,200
UE-15	0,114	0,116	0,126	0,116	0,113	0,139	0,124	0,149	0,170
NEM	0,168	-0,168	0,130	0,016	0,025	0,233	0,112	0,004	0,215
UE-25	0,113	0,115	0,124	0,114	0,112	0,136	0,123	0,147	0,168

Fuente: BankScope y elaboración propia.

rio, y para las observaciones de 2005, se utilizan las respuestas al tercer cuestionario.

En el caso de las variables que reflejan diferencias institucionales entre países, las variables utilizadas proceden de la Heritage Foundation. Dicha institución ofrece información sobre diversos indicadores con periodicidad anual para la totalidad del período analizado en el trabajo. Por tanto, disponemos de una observación por año y sector bancario (5).

A continuación se describen el conjunto de variables utilizadas como determinantes del poder de mercado en los sectores bancarios.

1) Características de las empresas bancarias

Las variables que reflejan características específicas de las entidades de crédito proceden en su totalidad de la base de datos BankScope, y varían entre bancos a lo largo del tiempo. En concreto, las variables utilizadas son las siguientes:

— Tamaño (TAM), aproximado por el activo total. El tamaño puede afectar al poder de mercado por dos motivos. En primer lugar, en ocasiones el tamaño confiere ventajas de costes medios si se generan economías de escala, afectando al índice de Lerner a través

de los costes marginales. En segundo lugar, con su inclusión se quiere contrastar si, *per se*, el tamaño es fuente de poder de mercado en caso de que la clientela valore, por distintos motivos, trabajar con una gran entidad. Por último, el tamaño puede ofrecer ventajas en términos de posición dominante en el mercado. No obstante, dado que es posible que la relación no sea lineal, se introduce en la estimación adicionalmente el cuadrado de la variable.

— Riesgo (RISK), aproximado, siguiendo a Dermingüç-Kunt *et al.* (2004), por la volatilidad (desviación típica) de la rentabilidad (ROA). Es de esperar una influen-

cia positiva sobre el poder de mercado, ya que los bancos trasladan a los tipos de interés el mayor riesgo que asumen.

— Capitalización (CAPITAL), definido como el cociente de los recursos propios sobre el activo total. A priori, anticipamos una influencia positiva sobre el poder de mercado si los bancos más capitalizados, al ser menos arriesgados, soportan menores costes financieros.

2) Estructura del mercado

— Concentración del mercado (CR), aproximada por el índice de Helfindahl-Hirschman del mercado nacional en el que el banco tiene su sede social. Para cada año y sector bancario, el índice se calcula como la suma al cuadrado de las cuotas de mercado de cada entidad en términos de activo total, siendo el Banco Central Europeo la fuente de información.

— Presencia del sector público (PUBLIC) en la propiedad de los bancos. Esta variable mide la cuota de mercado de los activos bancarios en manos de la banca pública, entendiendo como tal aquella en la que al menos un 50 por 100 del capital es propiedad del sector público. Dado que los sectores bancarios dominados por el sector público tienden a ser más ineficientes y menos abiertos a la competencia externa, es de esperar una influencia positiva sobre el poder de mercado. La fuente de información utilizada es el Banco Mundial.

— Presencia de la banca extranjera (EXTRANJ), aproximada por la proporción de los activos del sector bancario que están en manos de la banca extranjera (aquellos en los que más del 50 por 100 está en manos de extranjeros). Como muestran Claessens, De-

mirgüç-Kunt y Huizinga (2001), la entrada de la banca extranjera en los mercados internos suele afectar positivamente a la eficiencia de los sectores bancarios y negativamente a los márgenes. La variable procede del Banco Mundial.

3) Variables regulatorias

— Restricción a la actividad bancaria (RESTRIC). Esta variable aproxima las restricciones a las que la regulación bancaria de cada país somete a los bancos en actividades estrictamente no bancarias relacionadas con seguros, mercados de valores, bienes inmuebles y participación en empresas no financieras. El indicador varía de 0 a 16, y en él un mayor valor implica menores restricciones a la actividad bancaria. La evidencia empírica muestra generalmente que las restricciones a la actividad bancaria afectan negativamente a la eficiencia en la gestión bancaria, a la vez que fomentan la aparición de rentas de monopolio. En consecuencia, es de esperar un signo negativo del indicador empleado sobre el poder de mercado (6). La fuente de información es el Banco Mundial.

— Porcentaje de entradas denegadas (ENTRA), definida como el porcentaje de peticiones, tanto internas como extranjeras, de establecimiento de nuevos bancos que han sido denegadas en cada país. Es de esperar una influencia positiva sobre el poder de mercado como consecuencia de una mayor protección de los mercados internos frente al establecimiento de nuevos competidores. La fuente de información es el Banco Mundial.

4) Variables institucionales

Protección de los derechos de propiedad (PROTEC), como indica-

dor de la calidad del sistema judicial, ya que la protección de los derechos de propiedad es fundamental para el buen funcionamiento de la economía y del sistema financiero. El indicador se construye a partir de información sobre el grado en el que el sistema legal protege los derechos de propiedad y sobre el grado en el que el Gobierno hace que se cumplan las leyes. También tiene en cuenta la probabilidad de que la propiedad privada sea expropiada, y analiza la independencia del sistema judicial. El indicador varía de 0 a 100, aumentando la protección con el valor del indicador. La evidencia aportada por otros trabajos muestra una influencia negativa de esta variable sobre los márgenes bancarios, ya que el mejor funcionamiento institucional promueve la competencia en el sector financiero. La fuente de información es la Heritage Foundation.

5) Variables macroeconómicas

— Tasa de crecimiento del PIB (CRE_PIB), que capta la posible incidencia del ciclo económico sobre el poder de los bancos para fijar precios por encima de los costes marginales. La variable procede de la oficina estadística Eurostat, de la Comisión Europea

— Inflación (INFLACIÓN), medida por el crecimiento anual del índice de precios al consumo. Algunos autores (Huybens *et al.*, 1999; Demirgüç-Kunt *et al.*, 2004; Laeven y Majnoni, 2005; Claessens y Laeven, 2004, entre otros) introducen la inflación como determinante de los márgenes bancarios, anticipando una influencia positiva sobre éstos, y por tanto sobre el poder de mercado. Además, la variable está altamente correlacionada con la inestabilidad macroeconómica, anticipándose una

CUADRO N.º 3

VALORES MEDIOS DE LOS DETERMINANTES DEL PODER DE MERCADO (1997-2005)

	ESTRUCTURA DE MERCADO			VARIABLES REGULATORIAS		VARIABLES INSTITUCIONALES	VARIABLES MACROECONÓMICAS	
	CR	PUBLIC	EXTRANJ	RESTRIC	ENTRA	PROTEC	CRE_PIB	INFLACIÓN
Alemania	154	42	5	14	0	90	1,36	1,34
Austria	549	2	10	14	4	90	2,15	1,52
Bélgica	1.600	0	21	11	0	90	2,19	1,77
Chipre	1.755	4	15	11	15	77	3,68	2,66
Dinamarca	1.208	0	2	11	11	90	2,02	1,90
Eslovaquia	1.568	14	74	10	38	50	3,71	6,91
Eslovenia	1.747	25	13	10	0	59	3,94	6,34
España	462	0	10	13	4	70	3,81	2,77
Estonia	4.336	0	93	13	6	70	7,55	4,62
Finlandia	2.267	10	13	12	7	90	3,65	1,51
Francia	574	0	16	14	0	70	2,34	1,59
Grecia	1.081	18	8	11	7	61	4,10	3,55
Hungría	1.253	5	78	10	15	70	4,48	8,62
Irlanda	525	0	0	12	0	90	7,37	3,09
Italia	228	13	6	10	21	70	1,37	2,23
Letonia	1.260	3	64	12	7	50	7,14	4,07
Lituania	2.623	25	66	11	31	50	6,37	2,46
Luxemburgo	268	5	95	14	0	90	4,95	2,32
Malta	2.649	0	56	10	0	79	0,82	2,76
Holanda	1.741	4	3	14	0	90	2,52	2,42
Polonia	755	32	50	11	0	66	4,04	3,13
Portugal	883	22	15	10	0	70	2,30	2,74
Reino Unido	295	0	10	15	0	90	2,84	1,41
República Checa	1.617	10	61	10	19	70	2,50	3,62
Suecia	803	0	1	11	5	81	2,96	1,48

Nota: CR mide la concentración del mercado bancario utilizando el índice de Herfindahl-Hirschman; PUBLIC es el la cuota de mercado de los activos bancarios en manos de la banca pública; EXTRANJ es la proporción de los activos del sector bancario que están en manos de la banca extranjera; ENTRA es el porcentaje de solicitudes bancarias denegadas; RESTRIC es un indicador de las restricciones a las que está sometida la banca para realizar otras actividades «no bancarias» (escala 0-16 de mayor a menor estrictión); PROTEC mide el grado de protección de los derechos de propiedad (escala 0-100 de menor a mayor protección); CRE_PIB es la tasa de crecimiento del PIB; INFLACIÓN es la tasa de inflación.

Fuente: Banco Mundial, Heritage Foundation y Eurostat.

influencia positiva sobre los márgenes bancarios. La fuente de información es Eurostat, de la Comisión Europea.

El cuadro n.º 3 muestra el valor medio de las variables explicativas del poder de mercado en el período 1997-2005 para cada uno de los sectores bancarios de la Unión Europea-25 y agrupadas en cuatro bloques: estructura de mercado, regulación, características institucionales y condiciones macroeconómicas.

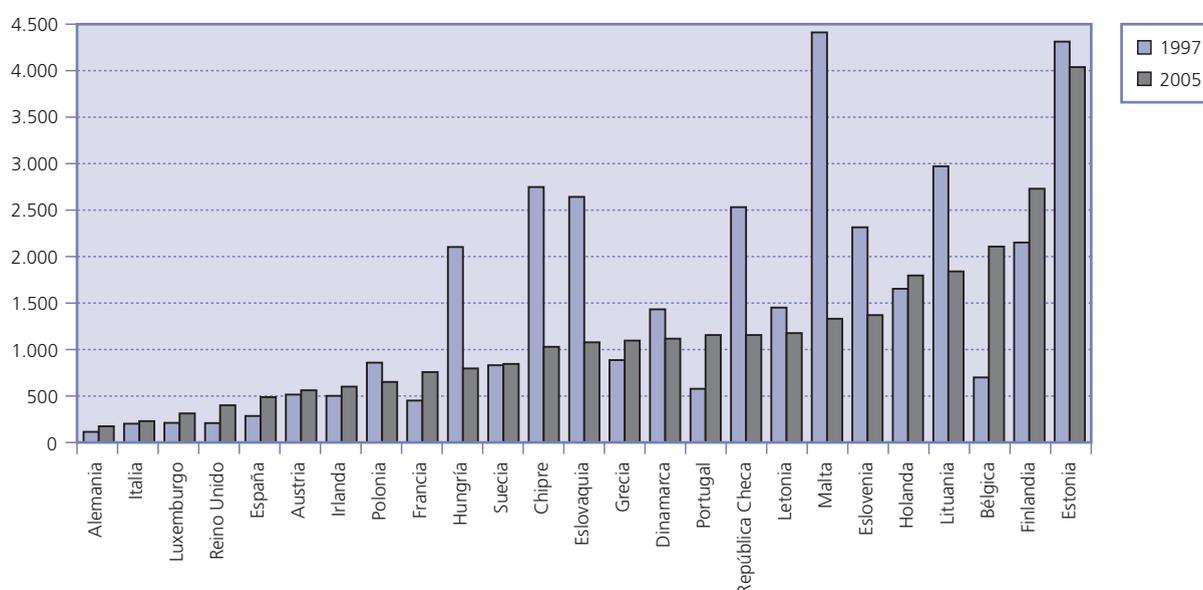
Como muestra el primer bloque del cuadro, el grado de concentración de los mercados bancarios europeos difiere considerablemente

entre países. En concreto, para la media del período 1997-2005, coexisten sectores que presentan valores del índice de Herfindahl superiores a 1.800 (umbral a partir del cual en Estados Unidos se considera un mercado poco competitivo) con sectores que muestran concentraciones inferiores a 500 puntos. Con la excepción de Finlandia, los sectores bancarios más concentrados corresponden a nuevos miembros de la Unión Europea ampliada (Estonia, Malta y Lituania), mientras que Alemania, Italia, Reino Unido y Luxemburgo poseen los sectores menos concentrados. Como muestra el gráfico 1 (7), en la práctica totalidad de los sectores bancarios de la EU-15 se ha

producido un proceso de consolidación de los mercados, con importantes aumentos de la concentración del mercado. Sin embargo, en los nuevos países miembros la concentración ha disminuido, debido en buena medida a las privatizaciones del sector y a la entrada de capital extranjero.

La presencia de la banca pública en los sectores bancarios europeos también es desigual. Así, en algunos países (Bélgica, Dinamarca, Estonia, Irlanda, España, Francia, Malta, Suecia y Reino Unido) no existen bancos públicos (entendiendo como tales aquellos en los que más del 50 por 100 del capital están en manos del sector

GRÁFICO 1
CONCENTRACIÓN DEL MERCADO BANCARIO (ÍNDICE DE HERFINDAHL-HIRSCHMAN)



Fuente: Banco Mundial, Heritage Foundation y Eurostat.

público), mientras que en países como Alemania, Polonia, Luxemburgo, Eslovaquia y Lituania, más del 25 por 100 de los activos bancarios están en manos de bancos públicos. Tal y como se comenta en el párrafo anterior, se observa en el gráfico 2 el proceso de privatización de algunos sectores bancarios europeos, fundamentalmente de la Europa del Este, aunque no exclusivamente.

Por lo que respecta a la presencia del capital extranjero en la banca interior, también las diferencias entre los sectores bancarios europeos son muy importantes. En general, la importancia de la banca extranjera es elevada en los nuevos países miembros de la UE-25 (Estonia, Lituania, Hungría, Eslovaquia, República Checa, Malta), con cuotas de mercado de bancos extranjeros superiores al 50 por 100. Esta elevada penetración de la banca extranjera en los

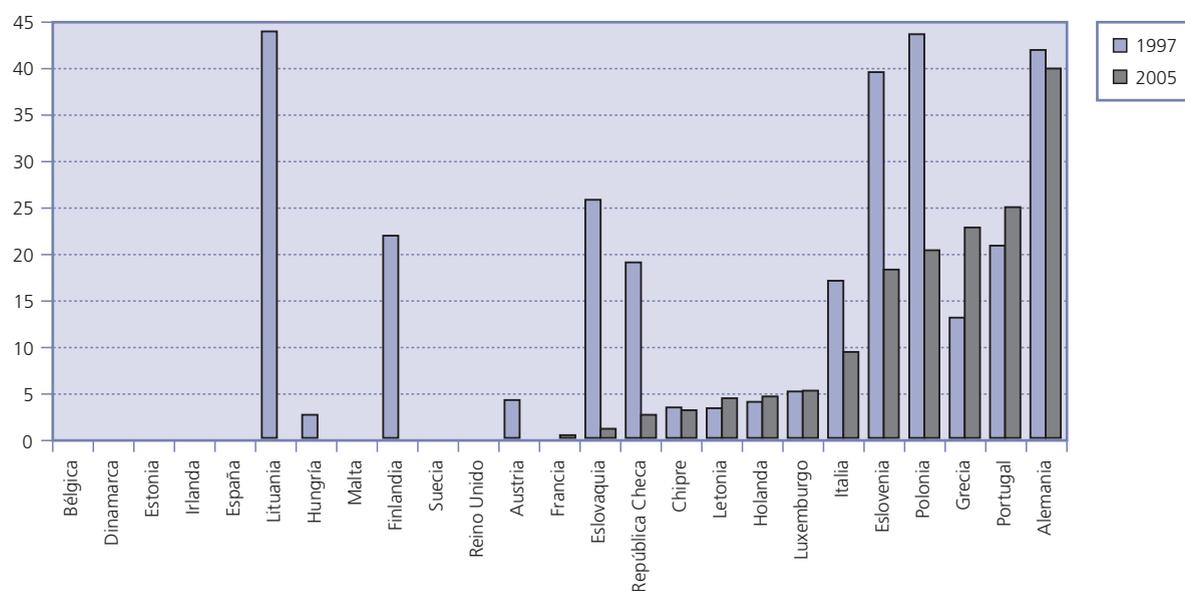
mercados internos se debe fundamentalmente a los procesos de privatización llevados a cabo en la mayor parte de estos países a lo largo de la década de los noventa (Bonin *et al.*, 2005). Por el contrario, en Dinamarca, Irlanda, Holanda, y Suecia los activos bancarios en manos de la banca extranjera son inferiores al 5 por 100. Mención especial merece Luxemburgo, con una cuota de mercado de la banca extranjera del 95 por 100, como consecuencia de ser un centro financiero internacional. No obstante, en 2005, la importancia de la banca extranjera es superior en Eslovaquia, Hungría y Estonia (ver gráfico 3).

En el caso de las variables que reflejan las diferencias en la regulación bancaria, la primera variable es un indicador de las restricciones que tienen los bancos para ejercer actividades relacionadas con seguros, mercados de valo-

res, bienes inmuebles, y participación en empresas no financieras. Como muestra el valor medio para el período 1997-2005 del índice que recoge el cuadro n.º 3 (ver también el gráfico 4), la variabilidad entre países es pequeña, siendo el Reino Unido el país que menos restringe la actividad de los bancos (con un valor del índice de 15, frente a un máximo de 16), seguido de Alemania, Francia, Luxemburgo, Holanda y Austria, con un valor de 14. En el extremo opuesto, la República Checa, Italia, Hungría, Malta y Eslovaquia son los países que más restringen la actividad bancaria.

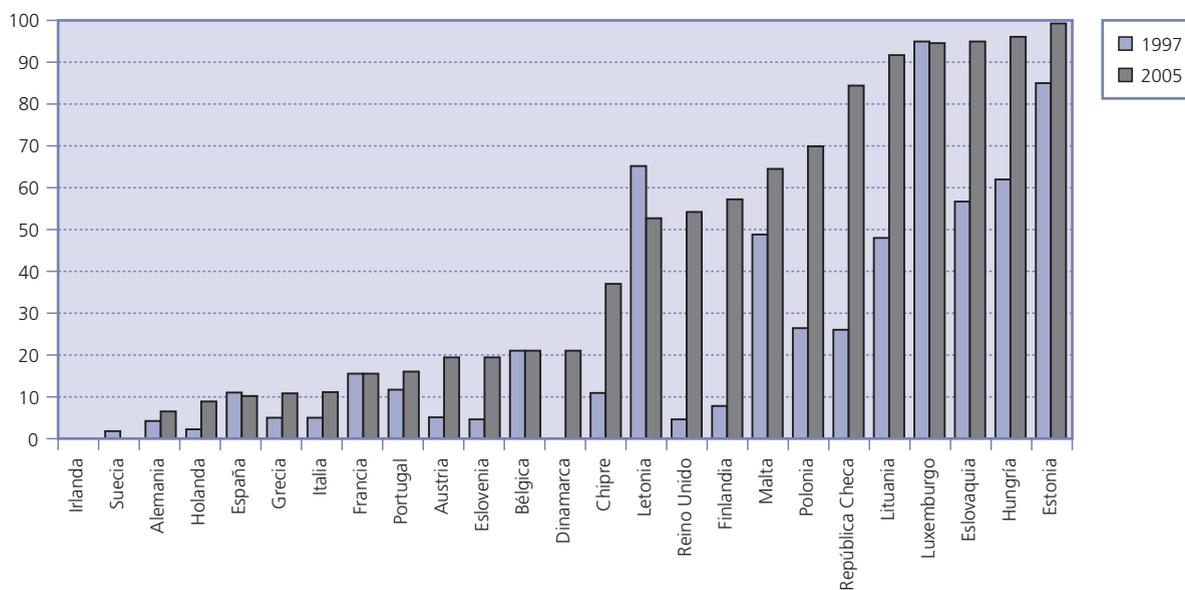
La segunda variable *proxy* de la regulación es el porcentaje de peticiones de ficha bancaria que se deniega en cada país (tanto de bancos internos como de extranjeros). A diferencia del anterior indicador de regulación, esta variable tiene una mayor variabilidad

GRÁFICO 2
CUOTA DE MERCADO DE LA BANCA PÚBLICA



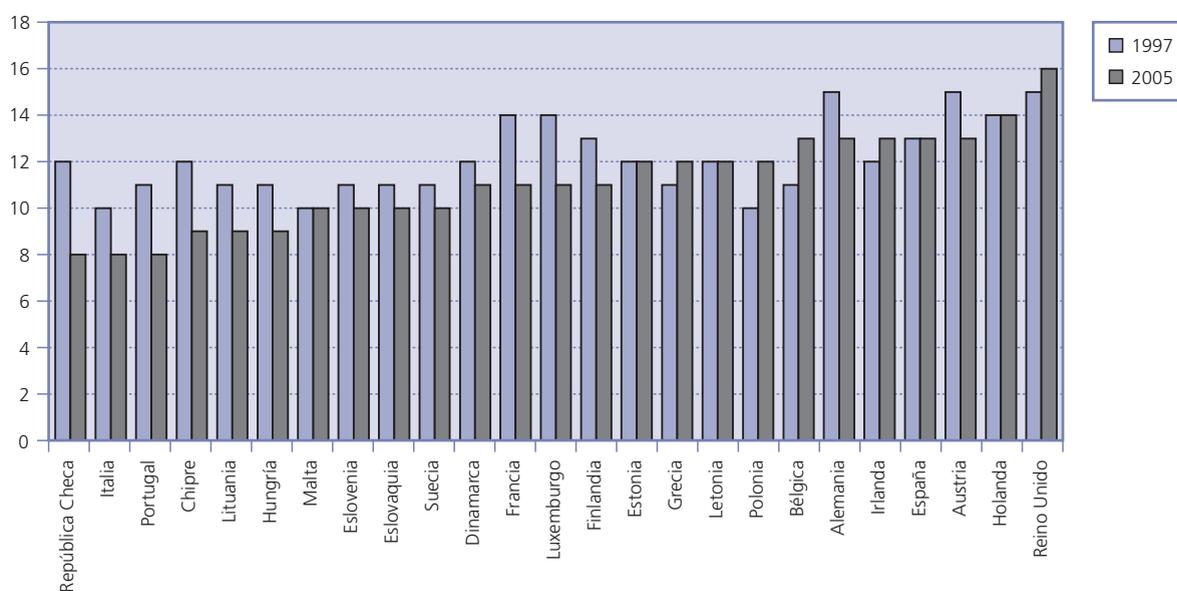
Fuente: Banco Mundial, Heritage Foundation y Eurostat.

GRÁFICO 3
CUOTA DE MERCADO DE LA BANCA EXTRANJERA



Fuente: Banco Mundial, Heritage Foundation y Eurostat.

GRÁFICO 4
RESTRICCIONES A LA ACTIVIDAD BANCARIA



Fuente: Banco Mundial, Heritage Foundation y Eurostat.

entre los sectores bancarios de la UE-25. Es de destacar el elevado porcentaje de entradas denegadas en algunos sectores bancarios de la Unión Europea ampliada (38 por 100 de promedio en Eslovaquia, 31 por 100 en Lituania, 19 por 100 en la República Checa y 15 por 100 en Chipre y Hungría). En el resto de países los porcentajes son muy reducidos, con la excepción de Italia, que en el período 1997-2005 ha denegado una media del 21 por 100 de las nuevas peticiones. La información más reciente, correspondiente a 2005, muestra que el mayor porcentaje de peticiones rechazadas tiene lugar en Estonia y en la República Checa (gráfico 5).

El tercer grupo de variables que puede explicar las diferencias observadas en los niveles de competencia de los sectores bancarios europeos son características de

tipo institucional, captadas a través del grado de protección de los derechos de propiedad privados, como variable *proxy* de la calidad o eficiencia del entorno legal. El índice alcanza valores elevados (90 sobre un máximo de 100) en bastantes países (Bélgica, Dinamarca, Alemania, Irlanda, Luxemburgo, Holanda, Austria, Finlandia y Reino Unido) de la Unión Europea de los 15, presentando valores más reducidos los nuevos países miembros. Los menores valores se dan en Eslovaquia (50), Letonia (50), Lituania (50) y Eslovenia (50).

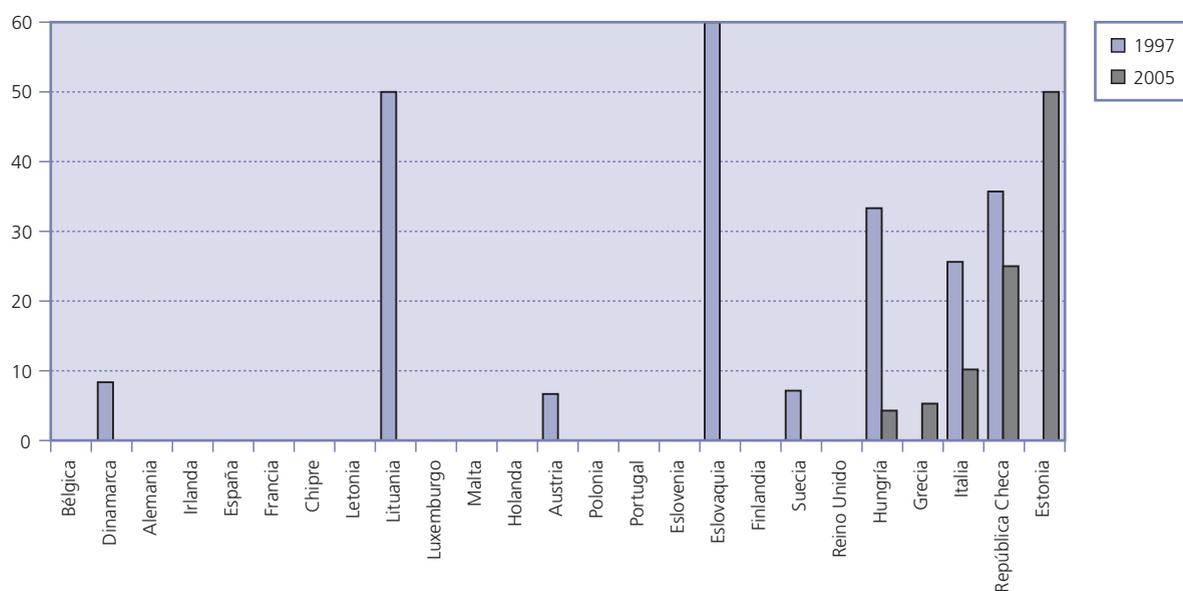
Finalmente, las condiciones macroeconómicas (captadas por la tasa de inflación y por el ritmo de crecimiento del PIB) también difieren entre los distintos países de la Unión Europea, pudiendo explicar por tanto parte de las diferencias observadas en los niveles de poder de mercado de los sectores bancarios europeos.

IV. RESULTADOS EMPÍRICOS

El análisis de los posibles factores explicativos de las diferencias observadas en los niveles de poder de mercado de los sectores bancarios europeos se realiza tomando como referencia los valores estimados del índice de Lerner de poder de mercado para cada banco de la muestra utilizada. Utilizando como variable dependiente dicho índice, es posible analizar el poder explicativo de las diferencias nacionales en la estructura de los mercados bancarios, la regulación, las características institucionales y el entorno macroeconómico, controlando por el efecto de las características individuales de los bancos (tamaño, riesgo y capitalización).

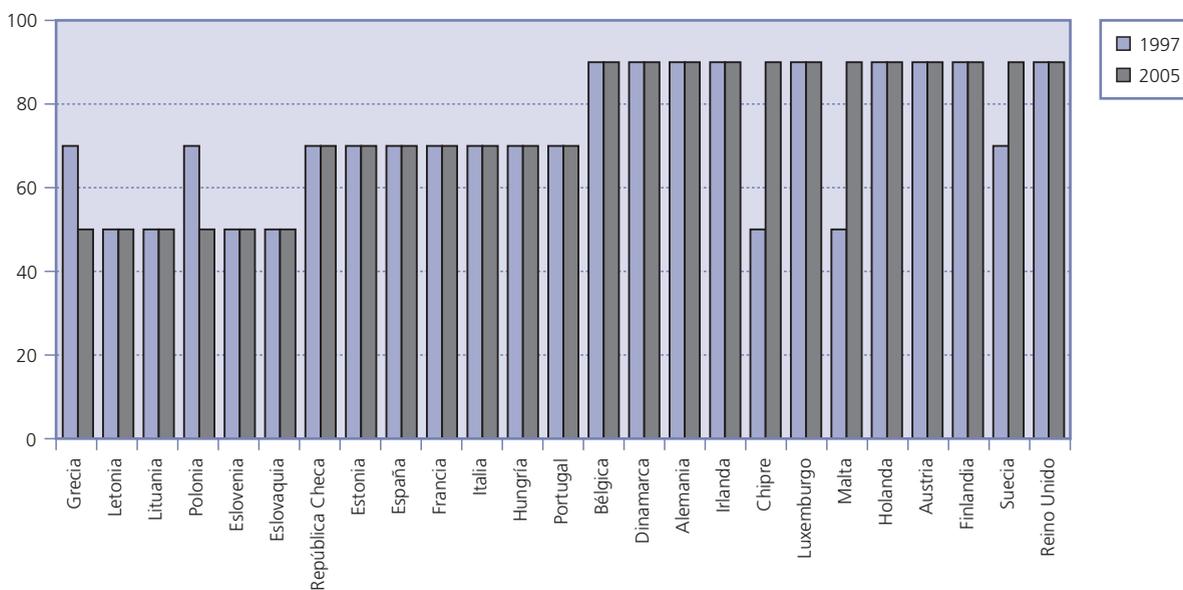
El estudio de los determinantes del poder de mercado del sector bancario se realiza a partir de un análisis de regresión que explota la

GRÁFICO 5
PORCENTAJE DE SOLICITUDES BANCARIAS DENEGADAS



Fuente: Banco Mundial, Heritage Foundation y Eurostat.

GRÁFICO 6
PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD



Fuente: Banco Mundial, Heritage Foundation y Eurostat.

naturaleza de panel de la muestra disponible. Así, dado que se dispone de información de un mismo banco en varios años (de 1997 a 2005), se utilizan técnicas de panel con objeto de controlar en la estimación por el posible efecto de otras potenciales variables explicativas específicas de cada individuo no incluidas en la regresión. En concreto, se estiman tanto el modelo de efectos fijos como el de aleatorios si bien, dado que el contraste utilizado —test de Hausman— discrimina a favor del primero, en el cuadro n.º 4 se ofrecen únicamente los resultados de la estimación del modelo de efectos fijos.

Tomando como referencia la totalidad de bancos de la UE-25, el primer bloque del cuadro n.º 4 muestra los resultados de la estimación del modelo de efectos fijos, en el cual la variable a explicar es el índice de Lerner de poder de mercado de cada banco. Este primer bloque presenta dos colum-

nas de resultados: una donde la variable *proxy* de la regulación bancaria se aproxima a través de las restricciones a la actividad bancaria (RESTRIC), y otra donde la regulación se mide a través del porcentaje de entradas denegadas (ENTRA).

En el primer caso, los resultados muestran que, a excepción de la variable que refleja las diferencias institucionales entre países (aproximadas por el grado de protección de los derechos de propiedad, PROTEC), el resto de variables tienen capacidad explicativa, ya que su efecto sobre el poder de mercado de cada banco es estadísticamente significativo (al 1 por 100 de significación). En el segundo caso, los resultados se mantienen, ya que, a excepción nuevamente de la variable PROTEC, el resto de variables son estadísticamente significativas y contribuyen en conjunto a explicar el 82-83 por 100 del poder de mercado.

Entrando en el detalle de los determinantes del poder de mercado, los resultados muestran que los bancos más grandes disfrutaban de mayor poder de mercado, si bien la relación no es lineal. Así, existe un umbral a partir del cual un aumento del tamaño (aproximado por el activo total) ya no da lugar a aumentos del poder de mercado, sino todo lo contrario. Este resultado lo que puede estar indicando es que los grandes bancos, cuya ámbito geográfico de referencia para medir la competencia no es el mercado local, sino el nacional, e incluso el internacional, están más sometidos a la presión de la competencia, disfrutando, en consecuencia, de menores márgenes bancarios. Son los bancos de tamaño intermedio los que disfrutaban de mayor poder de mercado.

El resto de características propias de cada banco también se muestran significativas en la explicación de las diferencias de poder

CUADRO N.º 4

FACTORES EXPLICATIVOS DEL PODER DE MERCADO EN LA BANCA EUROPEA

	UE-25		UE-15	
	[1]	[2]	[3]	[4]
TAM.....	0,1702 ***	0,1866 ***	0,1554 ***	0,1690 ***
TAM ²	-0,0039 ***	-0,0047 ***	-0,0035 ***	-0,0043 ***
RISK.....	0,1154 ***	0,1303 ***	0,1337 ***	0,1557 ***
CAPITAL.....	0,2631 ***	0,2251 ***	0,1888 ***	0,1224 ***
CR.....	0,0000 ***	0,0000 ***	0,0000 ***	0,0000 ***
PUBLIC.....	0,0022 ***	0,0032 ***	0,0034 ***	0,0039 ***
EXTRANJ.....	-0,0001	0,0008 ***	-0,0002	0,0016 *
RESTRIC.....	0,0041 ***		0,0051 ***	
ENTRA.....		0,0007 ***		0,0013 ***
PROTEC.....	-0,0008	-0,0008	-0,0002	0,0005
CRE_PIB.....	0,3873 ***	0,2990 ***	0,0019 **	0,0137
INFLACIÓN.....	0,0017	0,0032 ***	0,0025 *	0,0043 ***
R ²	0,82	0,83	0,87	0,88
Test de Hausman.....	275,6	223,06	356,2	332,96
<i>p-value</i>	0,000	0,000	0,000	0,000
Nobs.....	32.246	25.021	30.901	23.676

Nota: Variable dependiente: Índice de Lerner de poder de mercado. Estimación con efectos fijos y temporales.
***, **, *: significativo al 1, 5 y 10 por 100, respectivamente.

de mercado. Así, los bancos que soportan un mayor nivel de riesgo (aproximado por la volatilidad de su rentabilidad) disfrutaban de un mayor poder de mercado, ya que necesitan trabajar con márgenes más amplios, cobrando una mayor prima de riesgo. Alternativamente, y dado que, por problemas de disponibilidad de información, los índices de Lerner estimados no están corregidos por riesgo, es posible que el efecto positivo del riesgo esté captando precisamente esta sobreestimación del poder de mercado.

También el efecto de la variable CAPITAL (porcentaje que los recursos propios representan del activo) tiene un efecto positivo y estadísticamente significativo sobre el poder de mercado. Como se ha comentado anteriormente, este resultado puede estar reflejando que los bancos más capitalizados son percibidos por los clientes como bancos más seguros, por lo que están dispuestos a aceptar una menor retribución del pasivo, siendo, en consecuencia, mayores los márgenes bancarios.

Las variables que reflejan la estructura de los mercados bancarios presentan un efecto estadísticamente significativo sobre el poder de mercado. En concreto, el poder de mercado es mayor en los sectores bancarios en los que mayor es la presencia de la banca pública, en línea con la evidencia obtenida en otros trabajos. En el caso de la presencia de la banca extranjera en los mercados internos, su efecto también es positivo y estadísticamente significativo. Este resultado entra en conflicto con la evidencia de otros trabajos que encuentran que la presencia del capital extranjero confiere un mayor nivel de competencia en los mercados nacionales. Además, la significatividad

en el signo positivo es debida a la inclusión en la muestra de los nuevos estados miembros de la Unión Europea, ya que si éstos son excluidos y se estiman de nuevo los coeficientes, tal y como se realiza en las columnas [3] y [4] del cuadro n.º 4, el coeficiente deja de ser significativo. Sin embargo, como reflejan los estadísticos descriptivos de los cuadros n.ºs 2 y 3, el valor del índice de Lerner es mayor en los países con una mayor presencia de la banca extranjera (como los nuevos países miembros de la Unión Europea), por lo que la presencia de capital extranjero no es sinónimo necesariamente de mayor competencia. Lo que el resultado pone de manifiesto es que, si la regulación bancaria y las características institucionales crean un ambiente propicio para la existencia de rentas de monopolio, la entrada de la banca extranjera se beneficia de ese ambiente en forma de márgenes elevados. De hecho, este resultado viene corroborado por la información que aporta el Banco Central Europeo, según la cual, con la última información disponible referida a 2005, la rentabilidad sobre activo (ROA) media (ponderada) de la banca de la EU-25 es del 0,61 por 100, mientras que en países con elevada presencia de la banca extranjera, como son los de la Europa del Este, la ROA es muy superior. Por poner algunos ejemplos, en Estonia, donde la banca extranjera tiene una cuota de mercado del 93 por 100, la ROA en 2005 es del 1,77 por 100. En Letonia (con una cuota del 64 por 100), la ROA es del 1,69 por 100. Y en el sector bancario con mayor ROA de la EU-25 (Hungría, con el 1,8 por 100 en 2005), la importancia de la banca extranjera es del 78 por 100.

Mención especial merece el efecto negativo de la concentra-

ción de los mercados bancarios sobre el poder de mercado. Este resultado, lejos de la visión tradicional, indica que poder de mercado y concentración no son sinónimos, en línea con la reciente evidencia empírica disponible. Así, la rivalidad competitiva en los mercados no tiene que ver con el grado de concentración, sino con la conducta de las empresas y las condiciones existentes en los mercados en función de la existencia o no de barreras de entrada. Este mismo resultado aparece en el reciente trabajo de Claessens y Laeven (2004), quienes, a partir de una muestra de 50 países, y utilizando el estadístico-H de Panzar y Rosse como indicador de competencia, muestran que la competencia es mayor en los sectores más concentrados, en contradicción con el paradigma tradicional estructura-conducta-resultado.

Respecto al efecto de la regulación bancaria, las dos variables utilizadas son estadísticamente significativas, si bien el signo es contrario al esperado en el caso de la variable RESTRIC. Como se ha comentado con anterioridad (ver gráfico 4), este resultado puede deberse a la escasa variabilidad del indicador de regulación en el seno de los sectores bancarios europeos (8). Adicionalmente, en el caso concreto de los sectores bancarios europeos, la regulación de la actividad que pueden desempeñar los bancos está encaminada hacia protección de los consumidores e inversores de servicios financieros, restringiendo el nivel de riesgo que asumen las entidades a través de una regulación prudencial. De esta forma, la restricción de la actividad no se traduce en la existencia de un marco poco competitivo, sino que pretende preservar la solvencia y la estabilidad del sistema financiero.

En el caso de la variable *ENTRA*, el signo positivo indica que, en los sectores bancarios en los que se produce un mayor porcentaje de nuevas entradas denegadas (tanto domésticas como extranjeras), el poder de mercado de los bancos es mayor.

Finalmente, las variables que reflejan las condiciones macroeconómicas en las que se desarrolla el negocio bancario también tienen en general una incidencia significativa sobre el poder de mercado de los bancos. En concreto, los márgenes relativos (índice de Lerner) son mayores en contextos de altas tasas de crecimiento del PIB y en países con elevadas tasas de inflación. En el primer caso, la mayor demanda de productos y servicios bancarios asociados a los períodos de bonanza económica seguramente permite a los bancos disfrutar de mayores márgenes bancarios. Es posible que, en fases expansivas del ciclo, los prestatarios sean menos sensibles a la subida de los tipos de interés bancarios, con lo que, ante una reducción de la elasticidad de la demanda, aumenta el poder de mercado de los bancos. En el segundo caso, como señalan Claessens y Laeven (2004), la elevada inflación distorsiona el precio de los servicios financieros (como los tipos de interés), que resultan menos informativos, lo que posibilita un clima de menor rivalidad competitiva que se traduce en mayores márgenes bancarios.

Como muestra el segundo bloque de resultados del cuadro n.º 4, éstos se mantienen cuando el análisis se restringe a los bancos de la UE-15, si bien en algún caso pierde significatividad el efecto de las variables macroeconómicas como consecuencia de su menor variabilidad en relación con la Unión Europea ampliada.

V. CONCLUSIONES

En los años más recientes, los sectores bancarios de la Unión Europea se han visto sometidos a continuos cambios como consecuencia de los retos derivados, principalmente, del avance en el proceso de integración financiera y de la creciente internacionalización de la actividad bancaria. Las iniciativas llevadas a cabo en el seno de la Unión Europea (como el Plan de Acción de los Servicios Financieros) se han encaminado a la consecución de un mercado integrado de servicios financieros, eliminando las barreras a la competencia entre oferentes de productos y servicios financieros.

Si bien diversos informes y trabajos recientes se han preocupado por analizar el avance en el proceso de integración financiera en Europa, la evidencia es mucho más limitada en lo que respecta a la medición de los niveles y la evolución de la competencia en los mercados bancarios europeos. Por este motivo, el objetivo de este trabajo es ofrecer una evaluación de la evolución reciente de la competencia bancaria en Europa y de los factores que pueden explicar las diferencias observadas entre los sectores bancarios de la UE-25.

Tomando como referencia una amplia muestra de entidades bancarias de los 25 países de la Unión Europea en el período 1997-2005, los resultados muestran importantes diferencias en la rivalidad competitiva existente en los sectores bancarios europeos. En concreto, en 2005, el indicador estimado de poder de mercado varía entre un valor mínimo cercano a cero (Chipre) y un valor máximo de 0,43 (Irlanda), situándose la banca española por encima de la media europea. Además, no se observa una reducción en los niveles de poder de mercado, ya

que, de hecho, el valor del indicador ha aumentado casi un 50 por 100 desde 1997, alcanzando el máximo valor en 2005. En este contexto, el poder de mercado de la banca española ha aumentado en menor medida (29 por 100), acortándose de esta forma el diferencial existente con respecto a la media europea.

¿Qué factores pueden explicar las diferencias de poder de mercado observadas entre los sectores bancarios europeos? Además de la importancia de las características específicas de las entidades bancarias (como el tamaño y el riesgo que asumen), los resultados muestran la importancia que la regulación bancaria y el contexto macroeconómico tienen a la hora de explicar las diferencias observadas en el poder de mercado de los bancos. En concreto, la evidencia muestra que el poder de mercado es mayor en los sectores bancarios que restringen en mayor medida la entrada de nuevos competidores (aproximado por las peticiones de entrada denegadas en el sector), en los países con una mayor presencia del sector público en la gestión de los bancos, y en los países con mayores tasas de inflación y de crecimiento económico. Por el contrario, determinadas características institucionales (como la eficiencia judicial, aproximada por la protección de los derechos de propiedad), que se han mostrado como variables explicativas relevantes en otros estudios, no tienen un efecto significativo en el caso de los sectores europeos, quizá como consecuencia de las menores diferencias en el seno de la UE-25 en relación con otros estudios que utilizan muestras *cross-country* con un mayor número de países más heterogéneos. Un resultado llamativo es que en este análisis referido a la UE-25, y a diferencia de otros trabajos que utilizan muestras inter-

nacionales que incluyen un mayor número de países, el poder de mercado es mayor en los sectores con mayor presencia de la banca extranjera, como es el caso de los nuevos miembros del la UE-25, aunque este efecto es debido fundamentalmente a los países de la Europa del Este. Lo que este resultado sugiere es que, si la regulación bancaria y las características institucionales crean un ambiente propicio para disfrutar de rentas de monopolio, los bancos extranjeros se benefician de ese entorno poco competitivo fijando márgenes elevados.

Los resultados obtenidos muestran que, a pesar del avance en el grado de integración de los mercados financieros europeos (reducido en el caso de la banca al por menor), todavía existen barreras a la competencia en los sectores bancarios europeos. La evidencia aportada en este trabajo muestra la importancia que la regulación tiene en la explicación de las diferencias de poder de mercado observadas entre países, siendo éste precisamente el terreno de la política económica.

Uno de los factores que pueden explicar el hecho de que se haya producido un aumento del indicador estimado de poder de mercado de 2001 a 2005, para la media de los sectores bancarios europeos, es el fuerte ritmo de crecimiento que ha tenido lugar en la actividad bancaria en un contexto macroeconómico favorable. Dada la bonanza del ciclo económico, los clientes bancarios son menos sensibles a las variaciones de los tipos de interés, aumentando en consecuencia el poder de mercado de los bancos en la medida en que todavía existen barreras a la entrada de nuevos competidores. No obstante, dado el previsible cambio futuro en las condiciones macroeconómicas (con niveles más

elevados de los tipos de interés de referencia), es de esperar un aumento en la elasticidad de la demanda, con la consiguiente reducción de los márgenes bancarios.

Finalmente, es importante enfatizar que los resultados obtenidos en el trabajo deben ser interpretados con cautela, dadas las limitaciones que presenta la estimación de un indicador agregado de competencia como el construido en el trabajo. Así, al igual que la evidencia de otros trabajos muestra un grado de integración de los mercados bancarios europeos desigual, en función del producto analizado, es de esperar un grado también desigual de rivalidad competitiva en distintos mercados bancarios, siendo necesario disponer de indicadores de competencia/poder de mercado a escala de producto en los distintos sectores bancarios europeos. De hecho, la visión que se desprende de la información que suministra el Banco Central Europeo desde 2003 sobre tipos de interés armonizados para diversos productos bancarios muestra que, además de que los márgenes son muy distintos en función del producto, también la evolución es desigual. Así, frente al aumento de los márgenes bancarios que se ha producido en el período 2003-2006 en los productos pasivos (depósitos vista y a plazo), los márgenes activos están disminuyendo, existiendo importantes desigualdades entre los sectores bancarios del área del euro.

NOTAS

(*) Los autores agradecen el soporte financiero del Ministerio de Educación y Ciencia-FEDER (proyectos SEJ2004-00110 y SEJ2005-02776).

(1) Recientes aplicaciones del índice de Lerner al sector bancario pueden encontrarse en FERNÁNDEZ DE GUEVARA y MAUDOS (2007b), y MAUDOS y FERNÁNDEZ DE GUEVARA (2004 y 2007), entre otros.

(2) Véase en FREIXAS y ROCHET (1998) un marco integrador del modelo Monti-Klein.

(3) La rentabilidad de los sectores bancarios de estos países miembros puede encontrarse en la publicación del Banco Central Europeo *EU Banking Stability* (varios años).

(4) Véanse en BARTH, CAPRIO y LEVINE (2007) la información detallada de la encuesta y los cambios introducidos en las tres encuestas realizadas.

(5) La base de datos y la descripción de la metodología utilizada para la construcción de los índices de libertad económica se encuentra en <http://www.heritage.org/research/features/index/>.

(6) La existencia de menores restricciones a la actividad bancaria tiene efectos positivos por varios motivos: 1) permite a los bancos explotar economías de escala y de alcance; 2) crece el valor de los bancos, y por tanto aumentan los incentivos para un comportamiento más prudential, y 3) permite a los bancos diversificar sus fuentes de ingresos, creando así bancos más estables (ver Barth *et al.*, 2004).

(7) En este gráfico, al igual que en los que se presentan a continuación, se ofrece el *ranking* de los países europeos utilizando como referencia los valores correspondientes a 2005.

(8) Además, la variabilidad temporal es también muy reducida, siendo, de hecho, nula en bastantes sectores de la UE-25.

BIBLIOGRAFÍA

- ALLEN, F., y GALE, D. (2004), «Competition and financial stability», *Journal of Money, Credit and Banking*, 36: 453-481.
- BARTH, J. R.; CAPRIO, G., y LEVINE, R. (2001), «The regulation and supervision of banks around the world- A new database», Banco Mundial.
- (2004), «Bank regulation and supervision: what works best?», *Journal of Financial Intermediation*, 13: 205-248.
- (2007), «Bank regulations are changing: but for better or worse?», Banco Mundial.
- BERGER, A., y HANNAN, T. (1998), «The efficiency cost of market power in the banking industry: a test of the "quiet life" and related hypotheses», *Review of Economics and Statistics*, 8(3): 454-465.
- BONIN, J. P.; HASAN, I., y WATCHEL, P. (2005), «Privatization matters: bank efficiency in transition countries», *Journal of Banking and Finance*, 29: 2155-2178.
- CLAESSENS, S.; DEMIRGÜÇ-KUNT, A., y HUIZINGA, H. (2001), «How does foreign entry affect domestic banking markets?», *Journal of Banking and Finance*, vol. 25: 891-911.
- CLAESSENS, S., y LAEVEN, L. (2004), «What drives bank competition? Some international evidence», *Journal of Money, Credit and Banking*, 36 (3): 563-583.

<p>DEMIRGÜÇ-KUNT, A.; LAEVEN, L., y LEVINE, R. (2004), «Regulations, market structure, institutions, and the cost of financial intermediation», <i>Journal of Money, Credit and Banking</i>, 36: 593-622.</p> <p>FERNÁNDEZ DE GUEVARA, J.; MAUDOS, J., y PÉREZ, F. (2005), «Market power in European banking sectors», <i>Journal of Financial Services Research</i>, 27 (2): 109-137.</p> <p>FERNÁNDEZ DE GUEVARA, J., y MAUDOS, J. (2007a), «Explanatory factors of market power in banking: an application to the Spanish case», <i>The Manchester School</i>, 75 (3): 275-296.</p>	<p>— (2007b), «Regional financial development and bank competition: effects on firms' growth», <i>Regional Studies</i>, en prensa.</p> <p>FREIXAS, X., y ROCHET, J-Ch. (1998), <i>Microeconomics of Banking</i>, Londres, Inglaterra, The MIT Press.</p> <p>HUYBENS, E., y SMITH, B. (1999), «Inflation, financial markets, and log-run real activity», <i>Journal of Monetary Economics</i>, 43: 283-315.</p> <p>LAEVEN, L., y MAJNONI, G. (2005), «Does judicial efficiency lower the cost of credit?», <i>Journal of Banking and Finance</i>, vol. 29 (7): 1791-1812.</p> <p>MAUDOS, J., y FERNÁNDEZ DE GUEVARA, J. (2004), «Factors explaining the interest margin in</p>	<p>the banking sectors of the European Union», <i>Journal of Banking and Finance</i>, 28/9: 2259-2281.</p> <p>— (2007), «The cost of market power in the European banking sectors: social welfare loss vs. inefficiency cost», <i>Journal of Banking and Finance</i>, 31(7): 2103-2125.</p> <p>PANZAR, J. C., y ROSSE, J. N. (1987), «Testing for monopoly equilibrium», <i>Journal of Industrial Economics</i>, 35: 443-456.</p> <p>PETERSEN, M. A., y RAJAN, R. G. (1995), «The effect of credit market competition on lending relationships», <i>Quarterly Journal of Economics</i>, 110: 407-443.</p>
--	---	---